

Universidad de Chile  
Liceo Experimental Manuel de Salas  
Consejo Asesor

## ACTA DEL CONSEJO ASESOR

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

NÚMERO: 3

FECHA: 24 de mayo, 2018.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo Coloma, Directora Subrogante; Valeria Herrera Fernández, Representante del Rector; Micaela Cristi Muñoz, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Mónica Chaña Paillavil, Representante de las(os) Docentes; Claudia Godoy González, Representante de las(os) Apoderadas(os); Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) Funcionarias(os) No Docentes; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Daniela Zúñiga, Representante de las(os) Docentes; Mauro Grossi Pasche, Representante de las(os) Apoderadas(os); Luis Palma, Representante de las(os) Funcionarias(os) No Docentes y Matías Kopaitic Burns, Representante de las(os) Docentes.

La sesión se inicia con la presencia de representantes de la asamblea de estudiantes, de la APALMS y todos los Jefes de Ciclo, La Jefa de la UTP y el Jefe de Administración.

La Directora Subrogante señala que decidió citar esta sesión extraordinaria del Consejo Asesor para informar directamente a los representantes de los estamentos lo que ha ocurrido en el Liceo en los últimos días.

A continuación, relata que una estudiante enfrentó al Director diciendo que tenía un relato de una estudiante del año 2000, que decía haber sido acosada por él. Luego de eso, el Director le comunicó al equipo de gestión que se separaría de sus funciones esperando facilitar el esclarecimiento de este tema, lo que se comunicó en la mañana a la Vicerrectora de Asuntos Administrativos de la Universidad, al Consejo General de Funcionarios Docentes y No Docentes y a la comunidad en general, por medio de un comunicado.

En segundo lugar, señala que las y los Estudiantes se han estado reuniendo a partir del martes para reflexionar una movilización en torno al movimiento feminista.

Micaela Cristi indica que el viernes se presentó una moción para realizar una reflexión en torno al movimiento, que generó asambleas de mujeres, de hombres y mixtas, las que votaron un paro para el miércoles 23 de mayo. Ese día, se desarrollaron charlas y asambleas que decidieron votar el jueves 24 de mayo por clases normales, paro indefinido o toma, opción que ganó. Se decide en asamblea que se realizará a partir del domingo 27 de mayo.

Un representante de la APALMS pregunta por qué se hace el petitorio después de decidir la toma cuando, en general, es al revés, a lo que los estudiantes contestan que piensan que al paralizar las actividades de todo el colegio se permite la participación de todos y todas las personas de la comunidad. Además, se considera que la Unidad de Género y Sexualidades (UGESEX) no está funcionando bien ya que se hicieron muchas denuncias en asambleas abiertas y a algunas estudiantes, que no tienen intención de seguir el conducto regular por no confiar en la institucionalidad de este proceso.

Mauro Grossi propone realizar un comunicado del Consejo Asesor acerca de los valores del Colegio, en que se condene publicamente cualquier mal acto en torno al acoso sexual y, también, que es importante considerar que toda persona es inocente hasta que se pruebe debidamente lo contrario. Además, señala que no es partidario de la toma, pero que cree necesario trabajar con los estudiantes para poder generar cambios rápidos y que, en lo posible, la toma dure la menor cantidad de tiempo.

Claudia Godoy y una representante de la APALMS señalan, en su calidad de psicólogas, que les preocupa que se abran situaciones personales de agresiones sexuales en público sin el resguardo adecuado de profesionales del área de la salud mental, ya que la exposición de estas puede generar daños emocionales importantes y, si no se elaboran, pueden presentarse consecuencias psicológicas en un espacio sin la contención adecuada como la toma.

Mónica Chaña señala que le parece inadecuado pensar que cualquier persona puede realizar el trabajo pedagógico con los cursos más pequeños y que esta interrupción imposibilita que se realice un trabajo sobre género previamente comenzado con esos niveles.

Daniela Zúñiga señala que estuvo con el 5° Básico que presentó a la asamblea de estudiantes su descontento por no poder votar y que estaban muy afectados por esta decisión, tanto por no ser incluidos en el proceso como por los estudiantes a quienes sus padres les habían advertido que los cambiarían de colegio si se realizaba otra toma.

Enrique Avendaño presenta su preocupación por los relatos públicos que pudieran seguir apareciendo y que los estudiantes no condujeran adecuadamente, ya que los más graves debieran ser denunciados a la fiscalía.

Pablo Duarte señala que la universidad está preocupada por la debilidad institucional. Además le preocupa de la crisis de convivencia de la comunidad, ya que se nota, a su juicio, un alejamiento entre los docentes y los estudiantes de los niveles mayores. Agregó que cree que hay dos grandes mundos, Los Ciclos 1 y 2 en que se ve un gran acuerdo de convivencia regulado por la innovación.m y otro definido por una distancia entre el estudiantado y sus docentes. Este Liceo tiene la oportunidad y la obligación de mejorar estas crisis de manera radical.

Matias Kopaitic indica que le parece injusta la aseveración de que los profesores y el Liceo no han trabajado en pos del objetivo de la igualdad de género y la educación no sexista, ya que este es el único colegio que tiene un protocolo de actuación contra el acoso sexual y en tener una Unidad destinada a este tema como la UGESEX. Además, desde el año pasado se está capacitando a las profesoras y

profesores en un diplomado en Género y Generación por parte de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad.

Emilia Soto señaló que no desconocen el trabajo que se está haciendo en el colegio sobre el tema, pero como estudiantes entendieron que tenían que hacer esta toma para poder conducir lo que les estaba pasando a las compañeras y compañeros que había manifestado haber sido agredidos.

Jenny Aguilera señala que tanto ella, la Jefa del Ciclo 2, como la del Primer Ciclo, han colaborado siempre para desarrollar actividades de la asamblea de estudiantes con los niveles menores, trabajando en conjunto y que le parece muy desconsiderado con las niñas y niños el que se les imponga por la fuerza un alejamiento de su espacio escolar.

Claudia Godoy señala que la toma no es una instancia terapéutica y es muy preocupante que se generen crisis y que las estudiantes no puedan contenerlas.

Al final, se acuerda que existe un problema mayor en torno a la igualdad de género y la protección y cuidado de los estudiantes y que se reunirá nuevamente el Consejo la próxima semana para responder al petitorio, cuando exista.